

# ACCIÓN URGENTE

## PELIGRA LA SEGURIDAD DE PERSONAS MIGRANTES Y DE QUIENES LAS DEFIENDEN

**Un grupo de migrantes y de defensores y defensoras de los derechos de estas personas fueron blanco de disparos en las cercanías del albergue de Lechería, en el estado de México, México. En vista de la demora en investigar lo sucedido y en poner en marcha mecanismos efectivos de protección, se teme que las autoridades no se estén tomando en serio la amenaza contra las personas migrantes y quienes las defienden.**

El 5 de abril, un hombre no identificado disparó contra un grupo de ocho defensores y defensoras de los derechos de las personas migrantes, entre los que se encontraban **Jorge Andrade** y otro miembro del **Colectivo "Ustedes Somos Nosotros"**, cuando se disponían a ofrecer comida, medicinas y ropa a las personas migrantes que llegaban en un tren de mercancías, a las afueras de Ciudad de México. A consecuencia de los disparos, una persona migrante de Centroamérica sufrió una herida leve, y otras escaparon por poco. La persona herida fue llevada al hospital, y ya ha recibido el alta. Según la información recibida, los disparos iban dirigidos contra los defensores y defensoras de los derechos de las personas migrantes, y se cree que el agresor podría pertenecer a una banda delictiva local que ataca a migrantes. Ese tipo de organizaciones delictivas, que a menudo actúan en connivencia con las autoridades locales, amenazan y acosan impunemente a los activistas que defienden los derechos de los migrantes. La persona migrante centroamericana que resultó herida por la bala ha presentado una denuncia formal ante la Procuraduría General de Justicia del estado de México.

Según la información recibida, la policía tardó varias horas en responder al incidente, y el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de carácter federal, aún no ha puesto en práctica medidas para proteger a los activistas que defienden los derechos de las personas migrantes en la zona de Lechería. Jorge Andrade y otros miembros del Colectivo "Ustedes Somos Nosotros" ya han sufrido acoso anteriormente a causa de su trabajo, y las medidas adoptadas por el Mecanismo federal no han sido efectivas. Por ejemplo, el transmisor de radio que se le proporcionó a Jorge Andrade para emergencias no funciona y, hasta el momento, no se ha llevado a cabo la evaluación de riesgos prometida para reforzar las medidas de seguridad.

### Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de las personas migrantes y de quienes defienden los derechos de estas personas en la zona de Lechería, estado de México, en vista del incidente del 5 de abril, y pidiendo que se refuercen las medidas de protección para los defensores y defensoras en situación de riesgo;
- instando a que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre el incidente, y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que brinden protección efectiva a las personas migrantes en tránsito en el estado de México, y que combatan de manera efectiva a las bandas delictivas que atacan a migrantes.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 27 DE MAYO DE 2014, A:

Secretario de Gobernación  
Miguel Ángel Osorio Chong  
Secretaría de Gobernación  
Bucareli 99, col. Juárez, Cuauhtémoc  
Distrito Federal, México, C. P. 06600  
Fax: +52 55 5093 3414  
Correo-e: secretario@segob.gob.mx  
Tratamiento: Sr. Secretario

Gobernador del Estado de México  
Eruviel Ávila  
Lerdo Poniente No. 300, Palacio del  
Poder Ejecutivo, Col. Centro, Toluca,  
Estado de México, CP 5000, México  
Fax: +52 722 276 0046  
Correo-e: eruviel.avila@edomex.gob.mx  
Tratamiento: Sr. Gobernador

### Y copia a:

Organización local  
Colectivo Ustedes Somos Nosotros  
Correo-e:  
ustedes.somos.nosotros@gmail.com

Envíen también copias a la representación diplomática de México acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales :

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento  
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## PELIGRA LA SEGURIDAD DE PERSONAS MIGRANTES Y DE QUIENES LAS DEFIENDEN

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los defensores y defensoras de los derechos humanos y los periodistas son con frecuencia víctimas de ataques, amenazas, actos de intimidación, secuestro y homicidio como represalia por su trabajo legítimo y fundamental. Quienes están detrás de esos ataques casi nunca son procesados. Amnistía Internacional ha expresado su satisfacción por el establecimiento, en 2012, del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Sin embargo, muchos de los más de un centenar de defensores y periodistas en situación de riesgo que han solicitado protección no han recibido hasta la fecha una respuesta oportuna o eficaz, y eso ha generado frustración, inseguridad y desilusión. Aunque el gobierno afirma que está funcionando eficazmente, el mecanismo dista de estar plenamente operativo al carecer de personal formado, recursos y el apoyo político de alto nivel necesario para garantizar que las autoridades aplican sus medidas de protección en todos los niveles. La impunidad de que disfrutaban los responsables de los ataques –debido a la falta de eficacia en las investigaciones, a menudo realizadas por autoridades estatales sospechosas de participar en las amenazas– sigue favoreciendo que se toleren los ataques. El Mecanismo debe ser sólo una parte de una estrategia global para abordar la violencia contra los periodistas y contra quienes defienden los derechos humanos. El gobierno federal no ha dado hasta la fecha una respuesta convincente ante el clima imperante de hostilidad hacia periodistas y defensores de los derechos humanos en varios estados.

En 2013, las autoridades de inmigración mexicanas detuvieron a 82.269 migrantes en México, de los cuales 75.704 fueron expulsados, la inmensa mayoría a Guatemala, Honduras y El Salvador. El número de migrantes centroamericanos que intentaron hacer la ruta a Estados Unidos fue muy superior. En México, muchos migrantes siguen sufriendo abusos a manos de la policía y otros son víctimas de homicidio, secuestro, trata o violación a manos de bandas criminales que actúan selectivamente contra ellos y que suelen hacerlo en connivencia con las autoridades locales. Las reformas legislativas en materia de migración que reforzaron algunos derechos de las personas migrantes, en particular el derecho a recibir protección y acceder a la justicia, no se han aplicado debidamente. La estrategia nacional para combatir el secuestro de migrantes sigue sin incluir que se obligue a rendir cuentas a los funcionarios públicos y las bandas criminales que actúan contra los migrantes. En 2011, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos informó del secuestro de 10.000 migrantes irregulares en un periodo de seis meses por parte de bandas criminales que solían actuar en connivencia con funcionarios públicos. Son contadas las ocasiones en que se obliga a responder de sus actos a los autores de secuestros y otros abusos contra personas migrantes.

Las autoridades estatales ignoran en gran medida la terrible situación de los migrantes irregulares, y las federales tienden cada vez más a considerar el flujo de migrantes como una amenaza para la seguridad nacional, en vez de garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes que atraviesan el territorio. Hace poco, un grupo de madres de migrantes centroamericanos volvió a hacer un recorrido por todo el país buscando a sus seres queridos y reclamando investigaciones. La Comisión Nacional de Derechos Humanos publicó recientemente un informe poco convincente sobre el homicidio de 72 migrantes masacrados en agosto de 2010 en San Fernando, estado de Tamaulipas. El informe se centraba únicamente en aspectos limitados del caso relacionados con unos procedimientos forenses gravemente defectuosos para identificar los restos mortales, y no mencionaba la falta de iniciativa de las autoridades para proteger el derecho a la vida de las personas migrantes y para determinar plenas responsabilidades por la masacre. Todavía no se han identificado los cadáveres de otras víctimas de matanzas, muchos de los cuales se cree que pertenecen a migrantes.

Amnistía Internacional publicó en 2010 un informe sobre los abusos que sufren las personas migrantes que atraviesan México, titulado *Víctimas invisibles: Migrantes en movimiento en México* (<http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR41/014/2010/es>).

Nombre: Jorge Andrade (m), otros miembros del Colectivo "Ustedes Somos Nosotros", y migrantes

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 88/14 Índice: AMR 41/016/2014 Fecha de emisión: 15 de abril de 2014

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

